



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **AYUNTAMIENTO DE GISTAÍN**

#### **ANUNCIO del Ayuntamiento de Gistaín, relativo a solicitud de autorización especial para rehabilitación y cambio de uso de una borda en Viciele.**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de autorización especial para la rehabilitación y cambio de uso de una borda en Viciele, a ubicar en el polígono 2, parcela 89, del término municipal de Gistaín, calificada como suelo no urbanizable especial, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://gistain.sedipualba.es/>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Gistaín, 14 de julio de 2025.- El Teniente de Alcalde, Jose Antonio Vispe Bielsa.